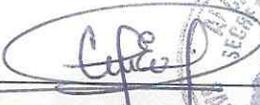




Nota aclaratoria

La secretaria de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente informa que al 30 de noviembre del año 2024. La Municipalidad Santa Ana no realizo Acuerdo Institucional.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 03 días del mes de diciembre del 2024.



Carmen Estela Sosa Argueta
Secretaria municipal